

Coelemu, 21 de Septiembre del 2021

Señores
Superintendencia de Medio Ambiente
Región de Ñuble


Ref.: Reitera requerimiento de ingreso al sistema de evaluación de impacto ambiental de proyecto complejo industrial Forestal León del titular a Energía León S.A., bajo apercibimiento de sanción.

De nuestra consideración:

A través de la presente, el Sr. Antonio Viñuela Miranda; Rut 7.650.909-3, en calidad de representante legal de Forestal León Ltda. RUT 78.129.190-0 y Energía León S.A. RUT 76.166.356-9, ambos con domicilio para estos efectos en Fundo La Laguna S/N, Sector Tropezón, comuna de Coelemu, hace entrega de acuerdo con resolución exenta N° 2064, los siguientes antecedentes:

- a) Cronograma Reingreso DIA "Regularización Planta Forestal León"

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Antonio Viñuela Miranda
Representante Legal
Energía León S.A. / Forestal Leon Ltda.

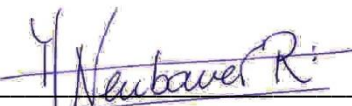
Cronograma Reingreso DIA “Regularización Planta Forestal León”

A continuación, se presenta el Cronograma de trabajo para el reingreso de la Declaración de Impacto ambiental “Regularización Planta Forestal León”

Actividad	Mes																											
	Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Ejecución Estudios Complementarios faltantes																												
Valor Paisajístico																												
Arqueología y Patrimonio Cultural																												
Suelo																												
Geología y Geomorfología																												
Hidrología e Hidrogeología																												
Corrección y Complementación DIA																												
Reunión Revisión DIA con SEA Ñuble																												
Ingreso DIA al SEIA																												

Consideraciones Importantes:

- Se consideran dentro de las actividades ya desarrolladas la totalidad de antecedentes necesarios para dar respuesta a la Inadmisibilidad del primer ingreso.
- Algunos análisis de laboratorios sufrieron retrasos debido a la contingencia sanitaria.
- Ya fue solicitada una reunión con el Servicio de Evaluación Ambiental Ñuble para revisión del reingreso del documento, según lo acordado en la última reunión. La reunión fue solicitada para el día 28 de Septiembre, 2021.
- El Reingreso de la DIA se ejecutará entre la última semana de Septiembre y la primera semana de Octubre, 2021.



 María Elisa Neubauer R
 15.828.625-4
 GG NeuAmbiente EIRL